

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLEUM CONTRACTING Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2011

En el cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de abril del dos mil once, a las diez horas, en las oficinas situadas en santa Inés 48 calle F. Rancho San francisco, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía PETROLEUM CONTRACTING Y ASOCIADOS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: CAMPOS BETTY JOSE EUGENIO, por sus propios derechos propietario de 35.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 35.000 votos y CORDOVA PITO NELSON GUSTAVO, por sus propios derechos propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 15.000 votos..

Preside la sesión José Campos Betty, y actúa como Secretario James Maldonado Cevallos

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico 2010
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2010.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2010.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del 2010.

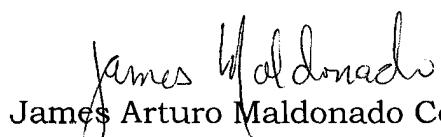
El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2010.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2010.
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2010, la compañía tuvo un resultado de US \$ (25.067.32).
- 5.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2010.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Lo certifico.-


James Arturo Maldonado Cevallos
Secretario de la Junta